



UNAM  
CUAUTILÁN

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

COMUNICADO OFICIAL

A la comunidad universitaria

En relación con los compromisos firmados por la dirección de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán el 8 de noviembre de 2019, se informa lo siguiente:

1. Instalar a la brevedad la Unidad Especializada de Atención a Casos de Violencia de Género en la FES Cuautitlán.

- El 24 de febrero de 2020, inició sus labores la Unidad para la Atención de Denuncias dentro de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.  
[https://www.cuautitlan.unam.mx/comunicados\\_fesc/2020/Comunicado04.pdf](https://www.cuautitlan.unam.mx/comunicados_fesc/2020/Comunicado04.pdf)

2. Garantizar la implementación de Medidas Urgentes de Protección que marca el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, de manera inmediata a la presentación de la denuncia, con la finalidad de salvaguardar los derechos de la persona afectada, así como su integridad.

- Como Medida Urgente de Protección, en casos graves se suspende provisionalmente de toda actividad escolar y/o académicas de las que tiene encomendadas o cualquier otra que implique contacto directo o indirecto con la alumna, mientras concluye el procedimiento. Se han realizado de noviembre de 2019 a la fecha, 61 Medidas Urgentes de Protección, correspondiente a las denuncias presentadas

3. Contar con el personal suficiente que brinde apoyo psicológico todos los días en un horario amplio, en ambos campos.

- A través de diversos convenios de colaboración, se cuenta con personal capacitado que brinda apoyo psicológico: 41 psicólogas y seis psicólogos que atienden en diversos horarios: De lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas en Campo Cuatro. En Campo Uno de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; martes y miércoles de 15:00 a 19:00 horas y jueves de 16:00 a 19:00 horas.

4. Sancionar a los acosadores conforme a la Legislación Universitaria, tomando en cuenta el número de infracciones que haya cometido, de acuerdo a las denuncias levantadas. En el caso de violación confidencial que ocurra durante o posterior al procedimiento, se deberá levantar un acta y se realizará un nuevo procedimiento, tomándolo en cuenta para la sanción.

- Se han aplicado y se ha dado cumplimiento con transparencia del "Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM", aplicando las sanciones con base a las definiciones establecidas en los "Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM".
- Se ha dado seguimiento a las 61 denuncias presentadas en contra de algún miembro de





**UNAM  
CUAUTITLÁN**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO** **Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**

comunidad universitaria; se han concluido 25 procedimientos con ocho rescisiones, ocho expulsiones, 15 suspensiones y dos expulsiones provisionales. Quedando sólo 13 casos en proceso de resolución.

5. Acortar los tiempos de atención, así como el deshago de los procedimientos en todos los casos de violencia de género.

- Una vez realizada la denuncia, al día hábil siguiente la abogada de la Unidad Jurídica de Campo Uno, se pone en contacto con la denunciante para dar seguimiento a su caso.

6. Acompañamiento por parte de la Unidad Jurídica y de la UNAD, para denunciar ante el Ministerio Público o la Fiscalía correspondiente si así se desea.

- A solicitud de los alumnos se ha brindado este acompañamiento necesario. A la fecha cinco alumnas han pedido acompañamiento al Ministerio Público.

7. Integrar a la Comisión de Equidad de Género de la FES Cuautitlán a trabajadores, académicos, alumnado y a la Secretaría General.

- El 29 de enero de 2020, fue presentada y aprobada en la 16ª sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, la "Convocatoria a la comunidad de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a participar, de manera honorífica, como miembros de la Comisión Interna de Equidad de Género", ahora llamada Comisión Interna de Igualdad de Género.
- La convocatoria para integrar a miembros de la comunidad universitaria a la Comisión Interna de Igualdad de Género se publicó el 4 de febrero de 2020.
- El 20 de marzo de 2020 se iba a tomar protesta a los nuevos miembros, no obstante por la pandemia no se pudo realizar.

8. Apertura inmediata de la Oficina Jurídica en Campo Uno y contar con el personal con las características idóneas para atender los casos de violencia de género.

- Desde el 19 de noviembre de 2019 la Oficina Jurídica de Campo Uno está en funcionamiento.
- En marzo de 2020 se integró la abogada Marisol Pérez Escalante. Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México con línea de investigación en Derechos Humanos y Género.

9. Capacitar con enfoque de género y perspectiva de derechos humanos, a toda la comunidad universitaria, desde trabajadores, personal académico, administrativos y alumnos, incluyendo prioritariamente a los coordinadores de carrera, tutores y responsables de atención a la comunidad.

- Se realizó la capacitación a personas orientadoras de la FES Cuautitlán, contamos con cuatro personas orientadoras.

**COMUNICADO OFICIAL**





**UNAM**  
**CUAUTITLÁN**

## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

### **Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**

- Se realizó el curso-taller “Acompañamiento Emocional con Perspectiva de Género y Derechos Humanos”. Ponente: Maestra Adriana Segovia Urban del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (petición expresa de la mesa de trabajo).
  - Los coordinadores de carrera asistieron al “Taller de Sensibilización en prevención y atención a la violencia de género”.
  - Se ofertó el curso “Formación en género a docentes”.
  - Se organizó, en conjunto con el Municipio de Cuautitlán Izcalli, la impartición de 16 talleres dirigidos específicamente a la comunidad estudiantil: Seguridad digital (para las alumnas) y Masculinidades (para los alumnos).
  - En materia de capacitación se ofrecieron dos cursos de “Derechos Humanos y Equidad de Género”, el primero impartido del 27 al 31 de enero, el segundo del 10 al 14 de febrero de 2020.
  - Para el personal de confianza y funcionarios se impartió el curso-taller “Sensibilización en Prevención y Atención a la Violencia de Género en la UNAM” (en la Línea), así como el curso-taller “Acompañamiento Emocional con Perspectiva de Género y Derechos Humanos” y “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género”.
  - Para todos los académicos, como parte del programa Actualización Académica se ofreció el curso “Lenguaje incluyente y no sexista”.
  - A lo largo del año 2020, aun en la pandemia, se realizaron 22 eventos académicos y culturales con temáticas de género, aun durante la pandemia se realizaron eventos a distancia como el ciclo de conferencias “Equidad de Género en contingencia”.
  - Mensualmente se realizan los ciclos de lectura y conversatorios de Equidad de Género.
  - En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó una Jornada Deportiva con la participación de más de 1,500 miembros de la comunidad universitaria. Incluyendo actividades para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y convirtiendonos en “Embajadas PUMA” contra la violencia de género.
  - Se realizó una exposición presencial y una virtual con temas de género, elaborados por los alumnos de Diseño y Comunicación Virtual con el objetivo de promover una convivencia libre y respetuosa.
  - Se realiza mensualmente el ciclo Mujer, ciencia y cultura.
  - Los miembros de Unidad Jurídica han asistido a más de 60 cursos con temáticas diversas de derechos humanos, perspectiva de género, masculinidades, desarrollo integral, entre otras; asimismo, la administración central impartió un curso de perspectiva de género a todos los directores de Escuelas y Facultades de la UNAM.
10. Reforzar las asesorías para identificar las conductas de violencia de género y su atención en las pláticas de inducción y en las sesiones de tutoría de los alumnos.
- A través de la Comisión Interna de Igualdad de Género se han brindado pláticas a los alumnos, así como asesorías y atención por parte de las Personas Orientadoras de la FES Cuautitlán.

**COMUNICADO OFICIAL**





**UNAM**  
**CUAUTITLÁN**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**

- Debido a la pandemia, no se han podido dar pláticas de inducción, no obstante en la página de bienvenida de alumnos, publicada en el portal oficial, se brindó la información por parte de la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM.
- 11. Instalación de cámaras de seguridad y botones de pánico, a más tardar el semestre 2020-2.
  - Se convocó a diversas empresas para realizar el estudio técnico y económico de los botones de pánico y cámaras de seguridad para que realicen la propuesta de inversión y con ello realizar la solicitud de presupuesto actualizado a la administración central, quien brindará el apoyo presupuestal. Por la pandemia quedaron suspendido el seguimiento, no obstante se retomará para su inmediata atención.
- 12. Presentar ante el H. Consejo Técnico la adecuación de las actividades del semestre 2020-1 para recuperar los días que se suspendieron labores.
  - El 13 de noviembre, en la segunda reunión de la decimocuarta sesión del H. Consejo Técnico, se acordó el ajuste del calendario de actividades para el semestre 2020-I. Fue publicado en <https://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/carteles/Calendarios.pdf>
- 13. Respetar la integridad de todos los miembros de la comunidad universitaria que participó en el movimiento en todos los sentidos.
  - Se continúa respetando la integridad de todos los miembros de la comunidad.

ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

La Dirección  
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 27 de mayo de 2021

COMUNICADO OFICIAL